



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N°

459

RESISTENCIA,

08 SEP 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-00759; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente se tramita la Evaluación Docente, convocada por **Resolución N° 839/21 -CS**, a la **Profesora Valeria Alejandra TURTOLA** para la permanencia en su cargo de **Profesora Adjunta - Dedicación Simple** - en la asignatura **Derecho Público**;

Que la Evaluación se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 400/2020 -CS, Protocolo para Evaluación de Carrera Docente en **Modalidad Virtual** y Resolución N° 106/2021 -D, ratificada por Resolución N° 074/2021 -CD;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por los miembros de la Comisión Evaluadora, que en sus últimos párrafos textualmente expresa: "... esta Comisión por unanimidad aconseja la renovación de la Abogada VALERIA ALEJANDRA TURTOLA -DNI N° 28.388.150-, como Profesor Adjunta, Dedicación Simple, de la asignatura DERECHO PUBLICO, por el término de seis (6) años";

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE, Resolución N° 956/09 -CS- y su Modificatoria;


Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que actuó en la **Evaluación Docente**, convocada por **Resolución N° 839/21-CS**, a la Abogada **Valeria Alejandra TURTOLA** - DNI N° 28.388.150-, para la permanencia en su cargo de **Profesora Adjunta - Dedicación Simple**, en la asignatura **Derecho Público**.


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Dra. Ana Rosa Pratesi
VICE - DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, la renovación de la designación de la **Abogada Valeria Alejandra TURTOLA** -DNI N° 28.388.150-, como **Profesora Adjunta**, Dedicación Simple, de la asignatura **Derecho Publico**, a partir del **27 de abril de 2022 y hasta el 26 de abril de 2028**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 95º – punto 1 y 118º, punto 2, de la Resolución N° 956/09 –CS-.

ARTICULO 3º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratesi
VICE - DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE